

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

ACTA DE 21 de noviembre de 2024

Con fecha 21 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas del día, en el Salón de Grados y por videoconferencia, se inicia reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento de créditos.

ASISTENTES:

- D. Tomás García Calvo. Decano de la Facultad.
- D. Alberto Moreno Domínguez. Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes.
- D. Jesús Sebastián Damas Arroyo. Responsable del SAIC.
- D. Vicente Luís del Campo, por delegación del Presidente de la Comisión de Calidad del Grado, D. Jesús Sebastián Damas Arroyo.
- D^a. Ruth Jiménez Castuera. Presidenta de la Comisión de Calidad del Máster MUIRD
- D. Rafael Timón Andrada. Presidente de la Comisión de Calidad del Máster PROSAF
- D. Manuel Manchón Fernández. Técnico de Calidad
- D. Daniel Javier Sellers Mendo. Estudiante.

NO ASISTEN:

- D. Alfonso García Chávez. Administrador (disculpa por baja por enfermedad)
- D. Ángel José Morante Ángel. Estudiante.

1. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento de créditos.

Se estudian las solicitudes presentadas emitiéndose el siguiente informe por unanimidad sobre cada uno de los peticionarios:

- Sara Moreno Corral, procedente de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres: se admite el reconocimiento con las equivalencias y créditos según anexo a este acta.
- Inés García Augustin, procedente de la Facultad de Alicante: se revisa el programa actualizado y se admite el reconocimiento con las equivalencias y créditos según anexo a este acta.
- Aitana Sánchez Luís: no se admite el reconocimiento solicitado por considerar que no es un contenido específico de la titulación, según lo indicado en el anexo a este acta.

-Luís Sánchez Mancha, procedente del Ciclo superior (TSEAS): no se admite el reconocimiento solicitado ya que aunque Junta de Facultad aprobó la modificación de este tipo de reconocimientos, la Junta de Gobierno de la UEX no lo ha tramitado aún ya que supondría una modificación mayor del título de grado. Por tanto, a efectos normativos no está vigente y no se puede hacer.

-Guillermo Herrera Aguilera: solicita el reconocimiento de varios cursos: no se admite el reconocimiento solicitado ya que no alcanza el número de créditos mínimo para dicho reconocimiento, según normativa.

En Cáceres a las 13:00 del 21 de noviembre de 2024

Jesús S. Damas Arroyo.
Secretario de la Comisión de
Aseguramiento de Calidad de CC. Del Deporte.